



**Comunicación a las CCAA de
fin de problema de suministro**

DICM

N/REF: 22PE23086

DESTINATARIO

**Consejería competente en materia de sanidad de
la Comunidad Autónoma**

Tras los problemas de suministro con el medicamento GENOXAL 1000 mg POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN, 1 vial (Nº Registro 48972, C.N. 700551), que motivaron la importación como medicamento extranjero, esta Agencia informa que el Laboratorio BAXTER, S.L., titular de la autorización de comercialización, ha comunicado que el 08 de julio de 2026 ha reanudado el suministro del citado medicamento, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 09 de julio de 2026

JEFE DE ÁREA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS



ESTHER JULIA COBO GARCIA

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 09/07/2026

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: 15WNQM8QPT4J37YJBDBB



CORREO ELECTRÓNICO
sgicm@aemps.es

Página 1 de 1

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 91.822.52.01
Fax: (+34) 91.822.52.43